

# **COMUNICADO**

La Comisión Permanente de Selección de la Corte Superior de Justicia de Puno, pone en conocimiento de los postulantes al Concurso Externo de Personal N° 002 -2010, lo siguiente:

1.- Las siguientes plazas por tener 02 vacantes en una misma dependencia y que se encuentran habilitadas, deberán presentar sus carpetas personales los postulantes que obtengan los 6 más altos puntajes aprobatorios en estricto orden de méritos.

Asistente Judicial	Juzgado de Paz Letrado - CHUPA
Asistente Judicial	Juzgado de Paz Letrado - SAN ANTON
Auxiliar Judicial	Juzgado de Paz Letrado - SANTA ROSA

2.- Deberán presentar sus carpetas personales conteniendo los documentos detallados en las bases (debidamente foliados, firmados en cada página y consignando en la portada su código de inscripción y plaza a la que postulan), en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno, el día Lunes 20 de Diciembre en el horario de 8:00 a.m – 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. – 4:45 p.m.

3.- La documentación presentada será debidamente verificada conforme a la ficha de postulación, luego de lo cual se consolidaran los resultados preliminares; sólo los postulantes aptos en esta etapa pasaran a la entrevista personal.

4.- Para la entrevista personal, en las plazas donde existan más de tres postulantes aptos, se conformara ternas con aquellos postulantes que tengan los más altos puntajes consolidados.

Puno, 20 de diciembre del 2010

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN**  
Corte Superior de Justicia de Puno